

Int Cl: A47C27/04

436585

436585

Int Cl: A47C/27/04

28 JUL. 1976

BOLETIN

MEMORIA DESCRIPTIVA  
de una  
PATENTE DE INVENCION  
por:

"SISTEMA PARA LA FABRICACION DE UN COLCHON MIXTO CON ALTO  
INDICE DE ELASTICIDAD"

Cuyo registro se solicita por VEINTE AÑOS, con protección para todo el territorio nacional, a nombre y favor de D. Alfonso SOLANS SERRANO, de nacionalidad Española, domiciliado en ZARAGOZA, Autovía de Logroño, Km. 6,5.

Se refiere esta patente de invención, como su enunciado indica, a un sistema o procedimiento para la realización

de un colchón dotado de un alto índice de elasticidad, con lo que se consigue un fabricado extremadamente confortable, de gran durabilidad y perfecto acabado, el cual ofrece evidentes ventajas en relación con otros colchones de similar naturaleza.

El colchón logrado por el procedimiento que se preconiza es, no solamente flexible y elástico, sino que mejora sensiblemente estas características en cualquier punto de su estructura en relación con los fabricados hasta ahora conocidos, siendo por tanto muy completo y práctico en todos los aspectos, puesto que a sus excelentes cualidades de estructura y constitución suma las resultantes de su acabado y presentación, comprendiendo un núcleo o bloque central perfectamente resuelto que se complementa con el aditamento de bandas funcionales periféricas contribuyentes a su mayor consistencia y mejor ahormado.

Sustancialmente, el sistema se inicia partiendo de un cuerpo o bloque interior de naturaleza metálica en función de núcleo, el cual se constituye con una pluralidad de muelles helicoidales armados y dispuestos entre dos marcos básicos, también metálicos, que circundan y delimitan las dos caras fundamentales del colchón.

Sobre este núcleo central ya ahormado, y por cada una de las dos caras básicas que determinan las superficies funcionales del colchón, se superponen una serie de capas elásticas de diversos materiales (poliuretano flexible, algodón, fibras vegetales, etc.), las cuales sobresalen de los marcos que delimitan el bloque interior y quedan sueltas en caída

por sus extremos y laterales, resolviéndose en una especie de faldillas.

5 Las dos caras básicas y funcionales se recubren en fase subsiguiente, y siempre de acuerdo con el sistema, con una gruesa tela de damasco o retor que confiere presencia al colchón y que se identifica con las capas elásticas inferiores por medio de puntadas realizadas con máquina acolchadora.

10 Estas telas de recubrimiento, al igual que las capas elásticas intermedias, están sobredimensionadas respecto a los marcos básicos del colchón, con lo cual, y mediante un respunte doble dado en cada una de ellas a la medida del marco básico correspondiente, se diferencian en ambas sendas tiras de las propias telas que, a modo también de faldillas, cubren las porciones sueltas de las capas elásticas que, como ellas, exceden y caen por los extremos y laterales del colchón.

15 En alternativa, el sistema tiene prevista la posibilidad de que estas tiras de los recubrimientos se sustituyan por otras adicionadas por debajo de los respuntes y de distinta tela, ya que estas partes irán siempre ocultas a la vista en el confeccionado final del colchón.

20 Todas las faldillas o partes sueltas que penden por los costados, tanto las que provienen de las capas elásticas intermedias como las procedentes de los recubrimientos, se revierten en fase sucesiva del sistema hacia el interior de los propios costados y se grapan firmemente en las espiras centrales de los muelles que forman el entorno del bloque o núcleo que constituye el alma metálica del colchón, con lo

que resulta perfecta la sujeción de todos los materiales, confiriéndose una extraordinaria elasticidad al conjunto del colchón, o sea tanto a sus tapas como a sus laterales.

5 Ya en fase de acabado, el colchón se completa con la adición de unas bandas laterales que, realizadas en tela de damasco o retor, se acoplan a los costados y se fijan a las tapas o caras funcionales por medios convencionales y justamente por debajo del doble respunte que festonea cada una de estas últimas.

10 Para facilitar la comprensión de cuanto queda expuesto y únicamente a título de ejemplo, sin alcance limitativo, en los adjuntos dibujos se representa una forma de realización práctica de la patente.

15 La fig. 1ª muestra una vista en perspectiva y seccionada del colchón fabricado con arreglo al sistema, apreciándose las capas intermedias (1), (2) y (3), realizadas con diversos materiales elásticos; la tela de damasco o retor (4) con la que se forman los recubrimientos; las puntadas (5) realizadas con máquina acolchadora para identificar esta tela de cubierta con las capas elásticas intermedias; el doble respunte (6), que festonea la periferia de las telas de recubrimiento, y las tiras diferenciadas a modo de faldillas (7).

20 La fig. 2ª es un corte parcial del conjunto del colchón obtenido conforme al sistema, apreciándose uno de los puntos de grapado (8) por el que se amarran, en los costados, las faldillas de las capas elásticas (3) y recubrimiento (7), sujetándolas a las espiras centrales de los muelles que ahorman el alma o núcleo interno del colchón.

25

La fig. 3ª ofrece una vista del colchón en fase semi-acabada, observándose una de las bandas laterales (9) que, acopladas a los costados, cierran y completan su perímetro o contorno también lateral.

5                    Cuanto se ha expuesto es fiel reflejo de la invención, debiendo considerarse en el sentido más amplio, nunca en forma limitativa ni con criterio restringido, siendo indiferentes y cambiantes, las circunstancias de carácter accesorio, ni fundamentales ni modificativas de lo que ha de tenerse  
10                    por esencial, reservándose el peticionario cuantos derechos le corresponden y otorgan las leyes vigentes en la materia, muy particularmente el que le asiste para obtener sucesivos certificados de adición, hasta tres, por los perfeccionamientos o mejoras que una práctica racional y continuada del invento pudiera aconsejar.  
15

#### NOTA

Se reivindicán los términos siguientes:

1.- Sistema para la fabricación de un colchón mixto con alto índice de elasticidad, caracterizado porque, partiendo de un cuerpo o bloque interno de naturaleza metálica  
20                    en función de núcleo, ahormado como es habitual por una pluralidad de muelles helicoides acoplados entre marcos fundamentales, se superponen sobre el mismo, y por cada una de las dos caras básicas que determinan las superficies funcionales del colchón, una serie de capas elásticas de diversos materiales (poliuretano flexible, algodón, fibras vegetales,  
25                    etc.), las cuales sobresalen de los marcos que delimitan el bloque interior y quedan sueltas en caída por sus costados, resolviéndose en una especie de faldillas.

2.- Sistema, según el punto anterior, caracterizado porque las dos caras básicas y funcionales se recubren en fase subsiguiente con una gruesa tela de acabado (damasco o retor) que confiere presencia al colchón y se identifica con las capas elásticas subyacentes mediante puntadas realizadas con máquina acolchadora, habiéndose previsto que estas telas de recubrimiento, al igual que las capas elásticas intermedias, estén sobredimensionadas respecto a los marcos fundamentales del colchón, con lo cual, y mediante un respunte doble dado en cada una de ellas a la medida del marco básico correspondiente, se diferencian en ambas sendas tiras de las propias telas que, a modo también de faldillas, cubren las porciones sueltas de las capas elásticas que, al igual que ellas, exceden y caen por los costados del colchón.

3.- Sistema, según precedentes puntos, caracterizado porque todas las faldillas o partes sueltas que penden por los costados se revierten en fase sucesiva hacia el interior de los propios costados, grapándose fuertemente en las espiras centrales de los muelles que forman el entorno del núcleo que constituye el alma metálica del colchón y completándose el acabado del mismo con la adición de unas bandas laterales que, realizadas en tela de calidad como los recubrimientos mayores, se acomodan a los costados, fijándose a las tapas o caras funcionales por medios convencionales y justamente por debajo del doble respunte que festonea los bordes periféricos de dichas caras.

4.- SISTEMA PARA LA FABRICACION DE UN COLCHON MIXTO

CON ALTO INDICE DE ELASTICIDAD.

Todo conforme queda descrito en la presente memoria,  
que consta de SIETE HOJAS, mecanografiadas y foliadas por  
una sola cara y dibujos que se acompañan.

MADRID,

14 ABR. 1975

*J. Gaudy*

